

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA

Grado en Ingeniería de Computadores

Solicitantes a los que se les han reconocido un mínimo de 30 créditos, ordenados según los criterios establecidos en la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno de esta Universidad el 23 de junio de 2010.

Admitidos

Apellidos	Nombre	Puntuación
Delgado Cabrera	Alberto	12,5640
Romero Fanlo	Javier	11,8220
Barroso Corral	Daniel	11,7290

No admitidos

Apellidos	Nombre	Puntuación
De Andrés González	Álvaro	10,5010
Omoregbee Amazi	Yolanda Osagieduwa	10,4130
Díaz Cano Rincón	Fernando	10,3240
Rodríguez Herrera	Daniel	8,5480
Quilumba Farinango	Bryan Xavier	8,2150
Castillo Jiménez	Javier	8,0290
Ullco Lagla	Ricardo	7,9770
Angamarca Arias	Jonathan Ismael	7,9420
Ampim	Kenneth Ofosuhene	6,8100
Ramos Carranza	Diego Rodrigo	5,9730

Madrid, 19 de julio de 2023

Luis Hernández Yáñez

C/. Prof. José García Santesmases, 9 28040 Madrid
Telf. 913947513 Fax 913947510 fiseccdec@ucm.es

Código Seguro De Verificación	4941-446D-396CP3872-5869	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Antonio Hernandez Yañez - Decano Facultad Informática	Firmado	19/07/2023 13:04:05
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4941-446D-396CP3872-5869		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

